

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Geopolíticas mundiales desde el Sur

# BOLIVIA Y LAS IMPLICACIONES GEOPOLÍTICAS DEL GOLPE DE ESTADO

*Tamara Lajtman  
Silvina Romano  
Mónica Bruckmann  
Oscar Ugarteche  
[Comps.]*



# **POLÍTICAS PÚBLICAS Y SISTEMAS ALIMENTARIOS SUSTENTABLES PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN BOLIVIA**

## **Avances y limitaciones**

Maribel Aponte-García, David Choquehuanca,  
José M. F. Delgado, Ximena Campos,  
Carlos Silvestre y Elisabeth Buergi-Bonanomi

### **INTRODUCCIÓN**

En el año 2005 por primera vez en la historia de América Latina y el Caribe asume la presidencia constitucional de Bolivia Evo Morales Ayma, un líder que surge de las luchas y reivindicaciones de los pueblos indígenas originarios campesinos. Desde entonces, el Estado Plurinacional de Bolivia ha planteado desafíos en la aplicación de las políticas públicas enfocadas en la construcción de sistemas alimentarios sustentables e inclusivos, que combatan la inseguridad alimentaria, promoviendo la soberanía alimentaria.

El objetivo de este capítulo es brindar reflexiones sobre los logros y avances de la soberanía y seguridad alimentaria en el periodo 2006-2019 y analizar cómo los cambios a partir de la presidencia denominada transitoria, iniciada el 12 de noviembre de 2019, están afectando estos avances. Nuestras reflexiones se organizan a partir de los hallazgos de un proyecto de investigación lanzado en 2015, en el cual los coautores hemos participado de diversas maneras. El capítulo se divide en cinco secciones a partir de esta introducción: el marco de sustentabilidad alimentaria; los saberes ancestrales y la agricultura indígena campesina y agroecológica; hallazgos de estudio de caso de Sucre; análisis

---

1 Agradecimientos: doctor Stephan Rist y doctora Johanna Jacobi, Centro de Desarrollo y Medio Ambiente, Universidad de Berna, Suiza.

de las políticas públicas según componentes de cadenas de valor; y la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (SSAN) y el cambio de gobierno. Por razones de espacio se han suprimido las notas técnicas del proyecto, así como la revisión de literatura. De igual manera, aunque se incluye un abordaje general del sistema alimentario agroindustrial en el análisis, se privilegia la caracterización de los sistemas indígenas originarios campesinos y el agroecológico.

Delgado y Delgado (2014: 105), afirman que:

En el caso de Bolivia, está claro que las políticas públicas hasta 2009, año que se aprueba la Constitución Política del Estado (CPE), no han sido favorables para la seguridad alimentaria y menos han aportado a la soberanía alimentaria, pues los procesos de investigación, innovación y transferencia de tecnología agropecuarias han seguido los modelos de la revolución verde y los transgénicos. Por ende, el cambio tecnológico debía remplazar las tecnologías ancestrales y locales por modernas tecnologías que prioricen los altos rendimientos y las ganancias, que generalmente no favorecían a las grandes poblaciones de pobres a los que se había dirigido esta revolución.

De 2005 a 2019 se han generado lineamientos fundamentales que proponen una visión de país basada en una relación armónica entre la sociedad y la naturaleza y que consideran la diversidad biocultural y el desarrollo integral como interfase para vivir bien, como alternativa al capitalismo y la razón instrumental materialista de Occidente. En enero de 2009 se aprueba una nueva Constitución Política del Estado (CPE) que marca un momento fundamental en la vida de los bolivianos y en la historia de Bolivia, principalmente de las poblaciones de 36 naciones que viven en el campo y en las ciudades. El saber alimentarse, junto a otros principios que se destacan en la Ley Marco de la Madre Tierra y el Desarrollo Integral (Ley 300), se constituyeron como la base del plan de desarrollo social-económico 2016-2020, aprobado como la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) en enero de 2016 (Ley 777). Como parte de este proceso de cambios en el ordenamiento jurídico del país, se han aprobado otras leyes de fundamental importancia para la seguridad y la soberanía alimentaria.

Estos son procesos de largo aliento y que se han ido gestando después de casi 300 años de colonialismo y neocolonialismo, por lo que su continuidad como leyes de Estado debe proseguir, por ser favorables a la mayor parte de la población boliviana y por no favorecer a pequeños grupos de poder empresariales del agronegocio, que han dirigido las políticas públicas antes de 2005, relacionadas con las transnacionales de la alimentación y la salud.

Los sistemas alimentarios implementados en nuestro Estado plurinacional: indígena campesino, agroecológico y agroindustrial, conviven simultáneamente con conflictos sociales y políticos no muy visibles en la vida cotidiana de los bolivianos, pero con impactos en la salud humana y de la Madre Tierra, afectando también la economía familiar.

- a) Las políticas bolivianas han priorizado la SSAN de su territorio, promoviendo políticas públicas desde dos vertientes claramente definidas:
- b) Con base en el modelo industrial agroexportador de soya, principalmente; el arroz, caña de azúcar, ganado bovino, como fuentes de divisas destinadas, generación de excedentes y acumulación de capital en el oriente boliviano. Para ello se ha apostado por una serie de incentivos de capital promovidos por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), además de decretos y búsqueda de mercados como es el caso de la exportación de carne a China en 2019.
- c) Los modelos de agricultura familiar que han desarrollado los pueblos indígenas originarios en el manejo de sus territorios y su entorno de recursos naturales o componentes de la Madre Tierra (como se denomina en la Ley 300), con conocimientos ancestrales milenarios, ricos en diversidad en todo el sistema alimentario. Por ello, las estrategias de vida sustentable de las naciones indígenas originarias campesinas de los Andes son fundamentales para plantear alternativas al modelo de gobernanza internacional de la alimentación y de los sistemas alimentarios agroindustriales, partiendo de los saberes locales y conocimientos ancestrales que dan sustento al sistema alimentario indígena campesino y que se complementan con el sistema alimentario agroecológico.

La agroecología, como un sistema alimentario alternativo, surge en Bolivia como un movimiento en los últimos 40 años, buscando su complementariedad con el sistema indígena campesino. En Bolivia, y especialmente en las naciones indígenas campesinas aymaras y quechuas, existe y ha existido una producción que podría decirse ha sido agroecológica. Esta producción es centro de origen y biodiversidad de los cultivos andinos como la papa y la quinua, lo que ha implicado tener una tecnología muy adaptada al ecosistema y a la Madre Tierra y que ha tenido sus propios sistemas de transformación (elaboración de chuño y tunta) y consumo (culinaria reconocida a nivel internacional). Es, por tanto, un sistema alimentario sustentable, pero que en el tiempo ha recibido la influencia de la modernidad y de las tecnologías de la revolución verde y de los transgénicos, que ha tenido consecuencias en la

reducción de la biodiversidad y en la conservación de suelos y aguas, repercutiendo también en el deterioro de la salud humana.

Desde los años ochenta surgen instituciones de investigación y desarrollo como el Centro de Investigación Agroecología Universidad de Cochabamba (AGRUCO) en Bolivia, y el Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC) en Perú, que plantean alternativas al sistema alimentario agroindustrial, basadas principalmente en la revalorización de los conocimientos ancestrales y saberes locales de las comunidades andinas, existiendo varias publicaciones y una metodología de revalorización, además de una base de datos con más de 1 000 fichas con conocimientos revalorizados (AGRUCO, 2005). Este proceso, aislado y marginalizado en las políticas públicas de los gobiernos neoliberales, empieza a tener muy buena acogida desde 2005 con el gobierno del primer presidente indígena, Evo Morales Ayma, y fue introducido en la nueva Constitución Política del Estado y en la Ley Marco de la Madre Tierra y el desarrollo integral para vivir bien.

La reconversión de los sistemas alimentarios indígenas campesinos al sistema agroecológico aprovecha la gran sabiduría ancestral de los pueblos andinos, de sus tecnologías y de sus usos para el consumo de alimentos. Esta sabiduría considera los alimentos no solo por su valor nutricional, sino como alimentos para el alma y la mente, libre de agroquímicos y transgénicos; son la única alternativa para lograr un sistema alimentario sustentable para Bolivia que sirva como ejemplo para el mundo.

En estos 14 años de gobierno del presidente Morales, la seguridad y la soberanía alimentaria han sido parte transversal de las políticas públicas y de los programas y proyectos impulsados, aunque coexisten con un sistema alimentario agroindustrial, impulsado por el capitalismo corporativo de las transnacionales, que en Bolivia han sido asumidas por pequeñas élites concentradas en el agronegocio cruceño. Estos justamente son los sectores que han impulsado la renuncia del presidente Morales y el surgimiento de un gobierno de transición a través del comité cívico cruceño y otros sectores conservadores del país, que han hegemonizado en los anteriores gobiernos neoliberales las políticas relacionadas con la alimentación.

### **MARCO DEL PROYECTO SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA**

El proyecto de investigación Sustentabilidad Alimentaria en Sudamérica y África, financiado por el Fondo Nacional Suizo de Investigación Científica, tiene como objetivo: “Proporcionar conocimientos científicos basados en evidencia para la formulación y promoción de estrategias de innovación y opciones de políticas que mejoren los niveles de sustentabilidad de los sistemas alimentarios individuales y colectivos” (CDE-UniBe, 2014: 5).

El énfasis está en encontrar maneras de mejorar la colaboración dentro y entre los sistemas alimentarios coexistentes: indígena campesino, agroecológico y agroindustrial. El proyecto es coordinado por el Centro de Desarrollo y Medio Ambiente de la Universidad de Berna, Suiza, la Comunidad Pluricultural Andino Amazónica para la Sustentabilidad (COMPAS-Bolivia) y el Centre for Training and Integrated Research in Development (CETRAD-Kenia). Se escogió analizar el Estado Plurinacional de Bolivia por sus avances favorables en políticas públicas, leyes, decretos supremos, programas y proyectos nacionales dirigidos a la SSAN y también por elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación.

Es importante definir qué es el sistema alimentario sustentable para evaluar participativamente la sustentabilidad alimentaria y ver sus aportes a la SSAN a nivel municipal, departamental y plurinacional. La Figura 1 representa el marco conceptual aplicado para el análisis del sistema alimentario en diferentes contextos territoriales.

**Figura 1. Marco conceptual para la evaluación de los sistemas alimentarios**



Fuente: Operacionalización de sistemas alimentarios (adaptado de Rastoin y Gherzi, 2010; Colonna *et al.*, 2013).

Los sistemas alimentarios son

Redes interdependientes de partes interesadas (empresas, instituciones financieras, organizaciones públicas y privadas e individuos) en un área geográfica (región, estado, región multinacional), que participan directa o indirectamente en la creación de flujos de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades alimentarias de uno o más grupos de consumidores en la misma área geográfica o en otro lugar (Rastoin y Gherzi, 2010: 19).

La sustentabilidad es la capacidad que tiene una sociedad para hacer un uso consciente, racional y responsable de sus recursos, sin agotarlos o exceder su capacidad de renovación y sin comprometer el acceso a estos por parte de las generaciones futuras. Por tanto, la sustentabilidad alimentaria es: administrar, manejar, producir en toda la cadena alimentaria de valor, desde la producción, transformación, comercialización y consumo, hasta bienes y servicios destinados al consumo alimentario a partir de recursos naturales, energéticos y económicos, a un ritmo en el cual no los agotemos y no produzcamos más contaminantes que aquellos que puede absorber el medio ambiente sin ser perjudicado, garantizando la salud integral de los pueblos.

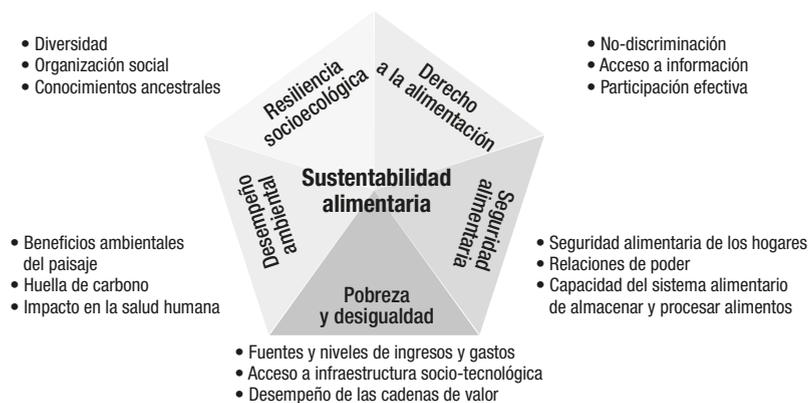
Conceptualmente, la sustentabilidad es el resultado de una acción concertada de la gobernanza de las naciones, de los pueblos, de las comunidades y de los individuos para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social.

La evaluación de la sustentabilidad alimentaria es la base para analizar los sistemas alimentarios que coexisten en un territorio determinado, el de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), en el caso de Bolivia. Con base en estas evaluaciones, se identifican los lineamientos prioritarios para la implementación de una acción piloto para la transformación (APT), con la participación de todos los actores locales que tienen directa o indirectamente conexión con la sustentabilidad alimentaria.

El marco y la herramienta de evaluación de la sustentabilidad alimentaria, denominado Food SAF, tiene el objetivo de facilitar la evaluación de los sistemas alimentarios de cada unidad territorial (3 municipios en Bolivia y 3 regiones en África) y compararlos, considerando: las dimensiones de la sustentabilidad alimentaria; los indicadores definidos a partir de las investigaciones realizadas en la primera fase de proyecto; los atributos (grupos de indicadores como la disponibilidad, la accesibilidad y el uso de los alimentos), y los diferentes eslabones de las cadenas de valor (producción, procesamiento, almacenamiento, distribución, comercialización y consumo de los alimentos).

La evaluación de la sustentabilidad alimentaria parte del análisis de las 5 dimensiones de la sustentabilidad alimentaria: 1. seguridad alimentaria; 2. resiliencia socioecológica; 3. derecho a la alimentación; 4. desempeño ambiental; y 5. reducción de la pobreza y desigualdad. Se han seleccionado tres indicadores para cada dimensión, tal como se puede observar en la Figura 2. Los indicadores identificados para cada dimensión han sido resultado de los trabajos de investigación de tesis doctorales realizados en diferentes territorios de Bolivia y Kenia.

**Figura 2. Dimensiones de la sustentabilidad alimentaria e indicadores para la evaluación**



Fuente: Proyecto Hacia la sustentabilidad alimentaria, 2014. Centro de Desarrollo y Medio Ambiente de la Universidad de Berna, Suiza.

## **SABER ALIMENTARSE Y VIVIR BIEN. SABIDURÍA, CARACTERIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE LA AGRICULTURA INDÍGENA CAMPESINA**

Los saberes y conocimientos ancestrales son uno de los indicadores relevantes al análisis que ilustra la Figura 2, bajo la dimensión de resiliencia socioecológica. Esta sección expone los avances de los saberes ancestrales del comer bien y vivir bien, así como los vínculos de estos saberes con la caracterización y las estrategias de la agricultura indígena campesina y la agroecológica.

### **SABERES LOCALES Y CONOCIMIENTOS ANCESTRALES**

Los saberes locales y conocimientos ancestrales de las naciones indígenas originarias campesinas perviven en la sabiduría de nuestros ancestros andinos amazónicos durante siglos y han desarrollado estrategias locales a partir de: experiencia, observación de los astros, rotación de tierras, lógicas económicas conocidas como la reciprocidad andina (*ayni*, *minka*, *cháláy*, entre otros),<sup>2</sup> mercados, tecnologías de

2 El *ayni* es un concepto que se utiliza para generalizar la ayuda mutua. Hay *ayni* en la siembra y cosecha de papa, el techado de la casa (*achoqalla* en aymara), en la ayuda de la pareja recién casada, en la ayuda para pasar las fiestas y los prestes. *Minka* es el intercambio de trabajo por el producto cosechado, que la familia anfitriona ofrece a sus colaboradores en forma de "pago" no monetario, al mismo tiempo que invita comida, coca y algún brebaje durante toda la jornada, a manera de agradecimiento. *Cháláy* es trueque.

conservación de alimentos, conocimiento de bioindicadores para predecir el clima, rituales a la fertilidad y a la Madre Tierra como medio para equilibrar el flujo energético con los seres vivos del planeta, acceso a pisos ecológicos y económicos, entre otros. La visión de los pueblos indígenas originarios campesinos ha sido considerar a la sociedad como parte del cosmos y de la Madre Tierra que es el todo, es decir, una visión cosmocéntrica o pachacéntrica de la que la sociedad es parte, donde todo tiene vida y es sagrado.

Se puede plantear que los saberes ancestrales tienen su origen desde que la agricultura se convirtió en una práctica sociocultural de producción de alimentos hace más de 10 000 años, que caracterizaba a las culturas andinas prehispánicas. La historia demuestra la importancia concedida a la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos ya desde la época preinca, por la amplia diversidad de variedades y especies de cultivos andinos, que todavía hoy son la base de la alimentación boliviana, donde destaca el control vertical de pisos ecológicos que ha sido una estrategia de los pueblos andinos (Murra, 1975; Condarco y Murra, 1987; Rostworowski, 1992; Delgado, 2002).

La revalorización de los saberes ancestrales y locales, que se ha iniciado hace unos 35 años en forma sistemática en diferentes universidades e instituciones de formación, investigación y desarrollo, ha promovido innovaciones que han sido aplicadas en programas y proyectos. Después de más de 35 años de investigaciones y numerosas publicaciones, AGRUCO ha concluido que la esencia de la vida cotidiana en las comunidades indígenas originarias campesinas en los Andes bolivianos es la vida espiritual, es decir, su religiosidad y sus creencias en la Madre Tierra y en el cosmos, donde el ser humano es parte de la misma, pero que se complementa y dialoga con la religión católica y otras denominaciones cristianas, sin grandes contradicciones y conflictos. Asimismo, estas relaciones de reciprocidad implican, además, una relación de respeto y retribución a la “madre naturaleza”, que es la proveedora a la que también se le rinde culto con rituales y festividades a través de personajes elegidos para pasar o ser preste de una fiesta, generalmente de la religión católica (la Virgen del Carmen, Virgen de Urqupiña, Virgen del Socavón). Las prácticas rituales, que en mayor o menor grado todavía están presentes en las comunidades de los Andes y la Amazonía boliviana, manteniéndose con mayor énfasis en el nivel familiar: la *ch'alla*, *k'owas*, el *pijcheo* y los ayunos que son ofrendas y peticiones que pueden ser realizadas de forma familiar o comunal.<sup>3</sup>

---

3 La *K'owa* es una ofrenda y gratitud que realizan los comunarios a la Pachamama, al inicio de la siembra o de la cosecha de productos agrícolas, por los alimentos proporcionados. El *Pijchu* o *boleo de coca* es dedicada a la Pachamama donde piden el

## **CARACTERIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE LA AGRICULTURA INDÍGENA CAMPESINA Y LA AGROECOLÓGICA**

La organización social en muchas comunidades de los Andes se caracteriza por los *ayllus*, que estaban establecidos antes de la llegada de los españoles en 1532 como una forma de organización socio-territorial de las comunidades. Los *ayllus* están en función de la organización de la producción, donde el territorio que ocupa y la estructura simbólica de dicho espacio se centra en las principales actividades que determinan el sistema productivo y que considera también el acceso a otras zonas simbióticas o territorios continuos o discontinuos (Delgado, 2002). Actualmente los *ayllus* están en un proceso de transformación acelerada por la influencia del mercado y las políticas públicas que ha priorizado la organización sindical y la propiedad privada. Las comunidades indígenas originarias campesinas en Bolivia constituyen las unidades básicas de la organización social del ámbito rural. Las principales formas de organización social en las comunidades son los “sindicatos comunales”, que a su vez se organizan en “subcentrales” y “centrales regionales”. De la organización social comunitaria depende todo el proceso productivo, la reproducción de la familia y de la comunidad, que se conecta con el Estado Plurinacional a través de los gobiernos autónomos municipales, departamentales e indígenas.

La organización económica comunitaria comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos. La economía comunitaria está basada fundamentalmente en relaciones de reciprocidad (*ayni*, *minka*, *chálal*, entre otras), donde la cooperación mutua y el parentesco sanguíneo y espiritual son fundamentales. Estas relaciones de reciprocidad son la base de la economía comunitaria y son parte de la vida cotidiana que las familias campesinas utilizan para optimizar el trabajo familiar y comunal en el proceso productivo, y también son estrategias para la seguridad y soberanía alimentaria. Todas estas se complementan con la compraventa de mano de obra, de bienes y servicios, reconocidas en la nueva CPE como economía plural. Las relaciones de reciprocidad priman en la conciencia colectiva del ser andino amazónico, son parte de sus principios y normas morales y principalmente espirituales. Esto se fundamenta en su

---

bienestar en la actividad que están por dar. La *Ch'alla* es una forma de celebración y de agradecimiento a la Pachamama, por los buenos productos obtenidos en la producción; en este ritual existe un compartimiento con bebida, donde se sirven todos los presentes, empezando por los más ancianos. *Peticiones*, en el momento de realizar la *K'owa* con el fin de alejar las granizadas, colocando aguayos en forma de cruz encima del techo de la vivienda o colocando ceniza en forma de cruz.

concepción del tiempo y espacio, que no es lineal y medible en términos occidentales. Es decir, que lo circular, espiral, es el principio de vida, donde todo es un ir y venir de eventos, relaciones espirituales, sociales y culturales que se reproducen y fortalecen de generación en generación y coexisten con la economía de mercado y la modernidad.

La estrategia fundamental de los/as pobladores/as de los Andes bolivianos para la seguridad y soberanía alimentaria ha sido y es la diversificación de su producción y de sus actividades, puesto que es la base de su economía familiar y comunitaria. Tal diversificación productiva tiene que ver con las zonas agroecológicas y el manejo de pisos altitudinales, ecológicos y económicos a los que acceden y que pueden ser considerados como partes del territorio continuo y discontinuo.

Las características generales de la agricultura de las comunidades dependen de las limitaciones del clima, y cuyos rasgos principales son: la agricultura andina en su mayor parte es a secano y de alto riesgo e incertidumbre. Por tanto, los cultivos están expuestos a altos riesgos como las sequías, granizadas y heladas, donde el uso de indicadores climáticos locales (indicadores atmosféricos, fitoindicadores, zooindicadores y otros) son fundamentales para la resiliencia climática y, por ende, para el éxito o fracaso de la agricultura.

Por otro lado, la agricultura es de autoconsumo, es decir que la producción va fundamentalmente a la alimentación de la familia y la comunidad, complementándose con otros alimentos generalmente de origen agroindustrial, como las conservas, el fideo, el arroz, la harina de trigo y otros. Esta producción obtenida para el autoconsumo prioriza la seguridad alimentaria y solamente el excedente se lleva a la comercialización, trueque y otras formas de cooperación mutua, garantizando su soberanía alimentaria. Esto sucede, por ejemplo, en el caso de la papa, donde se destina su excedente a la venta, pero la cañahua se destina exclusivamente al autoconsumo.

El control vertical de pisos ecológicos o simbiosis interzonal ha implicado un permanente movimiento poblacional que también se realizaba en el pasado (no más de 20 años) a través de los viajes inter-ecológicos y en función del calendario agrícola y festivo religioso, para acceder a otros espacios socioeconómicos que les permitían cubrir otras necesidades familiares. Estos viajes inter-ecológicos e intercambio de experiencias se realizan en la época de estiaje, es decir, cuando las cosechas han concluido y se reduce la demanda de la mano de obra para la producción agrícola. Tienen el objetivo de complementar su economía familiar con ingresos monetarios u otros productos que no produce en sus comunidades, y de fortalecer las relaciones de parentesco sanguíneo o espiritual que se puedan haber formado en estos viajes por generaciones.

Esta importante característica ha sufrido en el tiempo cambios fundamentales, recurriendo a otras estrategias complementarias, como el acceso a otros espacios socioeconómicos, que de alguna manera ha sido subsanada con la creación de ferias campesinas como centros de intercambio, tanto a nivel de una lógica económica comunitaria o de reciprocidad y otra de mercado (compraventa). Las ferias, además de ser centros de cohesión social y unificación económica, son los espacios donde se integran simbólicamente la religiosidad con el intercambio de bienes y servicios (en términos de mercancías, productos o dones de reciprocidad) a través de la búsqueda y ampliación del parentesco sanguíneo y espiritual, convirtiendo estos espacios socioeconómicos en espacios y tiempos sagrados (Delgado, 2002).

La producción agropecuaria indígena campesina en los Andes es diversificada porque la mayor parte de las familias campesinas tienen diferentes cultivos, especies y variedades, principalmente de tubérculos andinos (papa, oca, papa-lisa e izaño) y granos (quinua, cañahua, maíz, avena, cebada, trigo), seguidamente de las leguminosas (haba, arveja, tarwi y alfalfa), hortalizas (cebolla, zanahoria, lechuga y rábano), cucúrbitas (lacayote y zapallo) y algunos frutales, siendo este el soporte de su seguridad y soberanía alimentaria. Mientras más diversificación productiva exista, mayor seguridad y soberanía alimentaria habrá. Su diversificación productiva depende del acceso a diversos ecosistemas, climas, suelos, pisos altitudinales y pisos ecológicos que les permiten el acceso a la tierra.

Por lo tanto, en la agricultura indígena campesina originaria la toma de decisiones está supeditada a la obtención de varios cultivos (especies y variedades) y no a un cultivo en particular. Además, la producción agrícola está estrechamente relacionada con la crianza de animales (camélidos sudamericanos, ovinos, aves de corral, cuyes, cerdos, saínos, caballos). También esta diversificación depende de las relaciones sociales que se hayan recreado en el tiempo, donde el parentesco sanguíneo y espiritual es fundamental, siendo este un medio para acceder a alimentos de otros pisos ecológicos a través de los viajes inter-ecológicos y el intercambio (Delgado, 2002).

La diversidad ecológica y el manejo vertical de pisos ecológicos determina que los territorios de las comunidades estén destinados a dos actividades productivas muy importantes: la agricultura y la ganadería, que son interdependientes y que involucran una serie de características socioeconómicas y culturales que conllevan una redefinición del uso de la tierra. La agricultura utiliza casi toda la totalidad de la superficie, con otra destinada al pastoreo de uso común que se constituye en lo que se han denominado como los campos nativos de pastoreo o pradera nativa, donde los comunarios tienen limitaciones de uso durante la

época húmeda que corresponde al área cultivable rotacional de uso común anual exclusivo para la producción agrícola, lo que determina un movimiento temporal dentro los territorios.

Entre las prácticas principales que se realizan en la agricultura indígena campesina están las siguientes, las cuales se presentan como una selección. En el área de cultivos, la rotación de cultivos y el uso de la tierra de forma comunitaria (*Aynoqas*) e individual (*sayaña*), así como los cultivos intercalados. En el área de prevención de enfermedades y plagas se rescatan los indicadores climáticos y el uso de productos naturales en su control. En el área de semillas: la experimentación de variedades de semillas introducidas a través del conocimiento local, incrementando su variabilidad genética y su agrobiodiversidad. En el área de suelos: la planificación territorial con una visión integral de cuidado de la Madre Tierra; la conservación de suelos en parcelas cultivadas (terrazas de formación lenta, andenes, control de cárcavas y zanjas de infiltración). En cuanto a la ganadería andina: establecimiento de su ganado con base en usos y costumbres, respetando los derechos de la Madre Tierra (Pachamama); implementación de sistemas agrosilvopastoriles tradicionales; revalorización de los saberes locales para el control de enfermedades (etnoveterinaria). De los recursos hídricos se menciona lo siguiente: captación, conservación y almacenamiento del agua de la lluvia para mejorar la utilización de ojos de agua (*juturis*), y fortalecimiento de conocimientos locales para el manejo del bosque nativo para mantener los recursos hídricos.

Esta visión de la vida está siendo fuertemente afectada principalmente por el sistema capitalista y su visión antropocéntrica de la vida y la naturaleza, mecanicista y materialista, que justamente ha dado origen a los diferentes modelos de desarrollo. La ley marco de la Madre Tierra y el desarrollo integral para vivir bien, complementada con otras leyes, justamente plantean una nueva visión, donde el desarrollo no es el fin sino la fase intermedia para vivir bien, que justamente toma el saber alimentarse como la base para la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia.

Esta perspectiva está en plena construcción, con avances y retrocesos, con potenciales y debilidades, con contradicciones y afirmaciones, que se pueden también ver en el desarrollo de la política boliviana actual, que sin duda es irreversible. Es considerando estas estrategias y otras más que puedan surgir de la experiencia de cada pueblo y nación indígena originaria, que presentamos algunos hallazgos de la investigación y la acción piloto para la transformación de la sustentabilidad alimentaria (APT) en torno a uno de los municipios del Estado Plurinacional de Bolivia, el del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre. El caso de Sucre es emblemático por ser nominado en el año

2018 como la capital de la agricultura urbana y periurbana de Bolivia (en un Encuentro Nacional) por sus importantes aportes a la SSAN de los socios de la Asociación Municipal de Productores Urbanos (AMPU) y sus perspectivas para incidir en la sustentabilidad alimentaria de la población sucreña (Delgado, Jacobi y Rist, 2018).

### **HALLAZGOS. AVANCES DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**

Esta sección explica y destaca los avances más importantes de los sistemas alimentarios en el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, capital del Estado Plurinacional de Bolivia. Analiza los resultados de la evaluación de la sustentabilidad alimentaria, la influencia de las políticas públicas y los beneficios de la población boliviana para la SSAN. Sin duda, a partir de las Leyes 3 525, 144, 338, 071 han surgido en el país diferentes programas nacionales y municipales que promueven la agroecología, la agricultura familiar campesina y comunitaria, enmarcados en el saber alimentarse (mencionado en la Ley 300), que abre una concepción a la alimentación que considera los alimentos y productos agrícolas, no como una mercancía sino como un componente de la Madre Tierra, donde el alimento es medicina y la medicina es alimento, considerado no solo como valor nutricional (físico-biológico), sino alimento para la mente y el espíritu, coincidiendo con varios aspectos de la medicina ayurvédica y de la medicina china.

Consideramos que, en Bolivia, la población más vulnerable vive todavía en el sector rural (32.5% según el INEB, 2015: 14), pero en las ciudades bolivianas existe un alto porcentaje de población que está en la pobreza, aunque en los últimos años Bolivia descendió en más de la mitad la pobreza extrema, de 38.2% en 2005 a 15.2% en 2018 (23 puntos porcentuales, pp) y la pobreza moderada disminuyó de 60.6% a 34.6% (26 pp). Cabe destacar que, con estos datos, Bolivia presenta el nivel más bajo desde que el indicador es registrado en el país, además se posiciona como la economía con la mayor reducción de pobreza extrema a nivel de Sudamérica (INEB, 2019).<sup>4</sup> Esta reducción de la pobreza sin duda tiene que ver con un mejor acceso físico y económico a los alimentos sanos y de calidad (Delgado y Delgado, 2014: 46- 47).

Uno de estos emprendimientos es el programa municipal de agricultura urbana y periurbana del gobierno autónomo municipal de la ciudad de Sucre. Este programa es parte de un programa nacional que ha tenido desde el año 2015 el apoyo del Viceministerio de la pequeña

---

4 Ver <https://www.ine.gob.bo/index.php/prensa/notas-de-prensa/itemlist/category/190-marzo-2019>

y microempresa del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), con respaldo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) hasta 2018, y que desde 2019 ha formado parte del Proyecto de sustentabilidad alimentaria en Sudamérica y África.

Para el análisis de los sistemas alimentarios de la ciudad de Sucre se hace necesario delimitar sus alcances y definir su campo de acción, considerando la relación de sus actores, el subsistema político institucional que proporcione el marco normativo y las políticas públicas que influyen en las decisiones de los actores, el comportamiento de todo el sistema, su incidencia y peso en la dinámica económica y social de la ciudad.

Los sistemas alimentarios en la ciudad de Sucre han seguido una transición en los últimos cincuenta años, desde sistemas alimentarios con una fuerte influencia de la agricultura campesina diversificada por tener ecosistemas de valles, cabeceras de valle y altiplano, además de una cultura alimentaria heredada de los pueblos indígenas quechuas, con una gran riqueza en cuanto a tradición culinaria y producción campesina con bajos insumos externos. En este proceso, la migración de población rural campesina a la ciudad ha sido otro factor determinante que ha influido en el crecimiento urbano de la ciudad, aunque todavía Sucre mantiene un amplio territorio rural (3 de los 8 distritos tienen una población de origen rural y campesina que ha traído consigo sus conocimientos y sus saberes). Esta característica ha determinado que esta población haya incorporado en sus actividades la agricultura, en sus múltiples actividades ofertadas en una ciudad en crecimiento acelerado, como son la albañilería, choferes, empleados de fábricas y otros, casi siempre dirigidos a varones. Las mujeres han tenido que asumir responsabilidades de amas de casa.

En este contexto se inició el programa municipal en el año 2015 con el objetivo de aportar a la SSAN de las familias migrantes del campo, asumiendo de forma natural el liderazgo de esa actividad las mujeres amas de casa, especialmente de los distritos periurbanos y urbanos con población migrante. El proyecto tiene proyecciones de sustentabilidad alimentaria para la población sucrense, y ha mejorado la seguridad alimentaria y permite a los agricultores consumir alimentos de mejor calidad, ser autosostenibles e incrementar sus ingresos económicos.

El subsistema ecológico está relacionado con el entorno, donde ocurren los sistemas alimentarios, y define las formas de administración de los recursos. Aquí se hace necesario ponderar la decisión de política institucional del gobierno boliviano a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), de la FAO-Bolivia, del liderazgo del GAM de Sucre, de la Universidad San Francisco Xavier

de Chuquisaca y de varias organizaciones no-gubernamentales (ONG) y de cooperación internacional, involucradas de alguna manera con la Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica (AUPA) de Sucre, de hacer de la práctica agroecológica una herramienta imprescindible para la sustentabilidad.

El subsistema de servicios y transformación constituye una intrincada red de comercialización que se define desde dos espacios:

- Desde la transformación informal, artesanal, doméstica, caracterizada por: baja inversión, emprendimientos familiares relacionados con la multiactividad, es decir, precariedad en las relaciones económicas. La multiactividad como estrategia indígena campesina de los Andes y el control vertical de pisos ecológicos, relacionando el campo y la ciudad por los agricultores urbanos y periurbanos, ha sido aplicada de manera favorable aprovechando el clima favorable y las tecnologías de carpas solares para la producción agroecológica de hortalizas y frutas diversificadas que se convierten en una novedosa oferta en el mercado sucreño de alimentos.
- Cada unidad familiar se ha constituido en pequeñas empresas comerciales asociadas en una organización matriz denominada Asociación Municipal de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica (AMPU), que le permite acceder a infraestructura (carpas solares y sistema de riego), asistencia técnica y apoyo con la apertura de las ferias verdes para comercializar sus productos. También se ha recibido apoyo para la transformación de productos a través de una pequeña planta de transformación.

## **IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE LA SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA EN LA AUP DE SUCRE CON BASE EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PTDI Y DE LOS PILARES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

La evaluación participativa de la sustentabilidad alimentaria en Sucre se basó en los objetivos estratégicos del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI), considerando 3 años de trabajo previo con base en políticas públicas, leyes nacionales, leyes municipales y el Programa Municipal de Agricultura Urbana y Periurbana agroecológica del GAM de Sucre.

El proceso de aplicación de las dimensiones y sus indicadores contextuales se desarrolló en un marco de evaluación de sistemas alimentarios para actores no científicos, como organizaciones sociales, políticos

y otros interesados en la sustentabilidad de los sistemas alimentarios, siendo la Asociación de Productores Urbanos y Periurbanos de Sucre (AMPU) la organización matriz para el desarrollo de la evaluación participativa y la ejecución de una acción piloto para la transformación del sistema alimentario hacia la sustentabilidad de sus 1 500 miembros y su repercusión en toda la población de la ciudad de Sucre, que tiene una población de 284 536 habitantes según proyecciones a 2017 (INEB, 2015).

En la evaluación de las cinco dimensiones, cada indicador fue discutido en un grupo de actores del sistema alimentario (tratando de que estén presentes actores de todos los eslabones de las principales cadenas de valor), o evaluar en los lugares donde el sistema alimentario se puede observar. Para ello se han considerado las preguntas guías previamente elaboradas por el proyecto para cada dimensión e indicadores.

Los indicadores y las dimensiones están claramente definidos para facilitar su aplicabilidad en el marco evaluativo y están diseñados para actores no científicos; esta flexibilidad consubstancial amplía el universo de actores y la hace versátil en su ajuste. El instrumento Food SAF posee también la cualidad de presentar una forma sencilla y simple de evaluación, pero al mismo tiempo abarca un entendimiento de alcance holístico de los sistemas alimentarios y los pilares claves de su sustentabilidad. La intención del marco de evaluación es su mejoramiento constante y su aplicación en varios lugares y sistemas alimentarios del mundo.

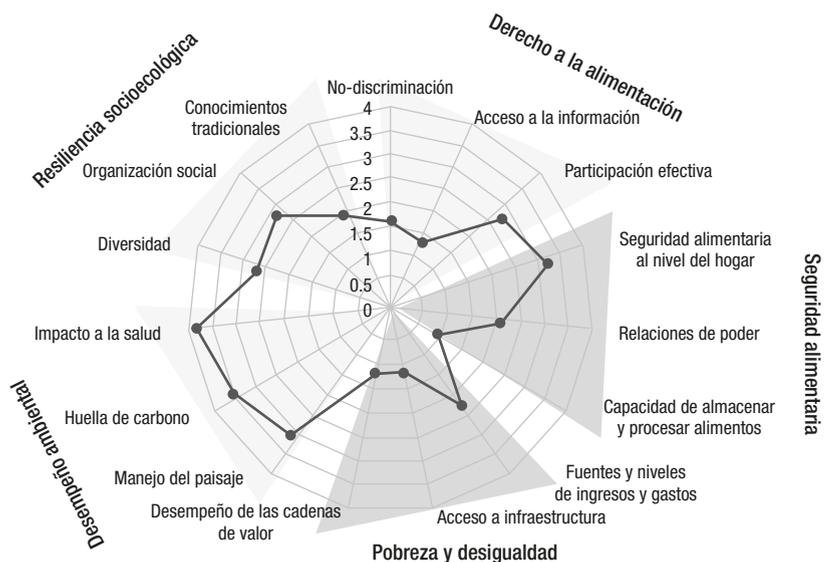
La aplicación de las preguntas por cada indicador y sus dimensiones ha permitido cuantificar y cualificarlas, según ilustra el Gráfico 1, que permite ver claramente las debilidades y fortalezas del sistema alimentario de Sucre, visto desde la AUPA.

El gráfico muestra que el indicador de impacto a la salud es el más alto, seguido del indicador de la huella de carbono y de la seguridad alimentaria a nivel del hogar, atribuyendo estos resultados a la alimentación de calidad y cantidad accesibles a partir de la producción que tiene la familia desde hace cuatro años, lo que la hace menos dependiente del mercado. Otros indicadores importantes son los de la participación efectiva y la organización social de los actores, porque a través de la asociación de productores urbanos y periurbanos fortalecidos por el apoyo técnico y financiero del GAM de Sucre y de otras instituciones como la universidad pública, dos organizaciones no gubernamentales (ONG) y la cooperación internacional, han logrado mejorar sus perspectivas de corto, mediano y largo plazo, identificando sus potenciales y debilidades.

La dimensión más débil fue la de la pobreza y desigualdad (promedio 1.6), con valores bajos especialmente en los indicadores de acceso

a infraestructura, la capacidad de almacenar y procesar los alimentos, y el desempeño de las cadenas de valor, muy relacionados estos a la falta de información de los actores sociales del sistema, tanto en aspectos técnicos, sociales y de políticas públicas disponibles como en oportunidades para acceder a nuevos proyectos y programas, como por ejemplo, la apertura a mercados locales, el desconocimiento de las leyes nacionales y municipales, que se reconocen como fundamentales oportunidades para acceder a nuevos financiamientos.

**Gráfico 1. Resultado de la evaluación participativa de las cinco dimensiones de la sustentabilidad alimentaria en la AUP de Sucre**



Fuente: Informe de evaluación APT Sucre, producto del trabajo participativo en los talleres de evaluación de los sistemas alimentarios 2018 y con la aplicación de la herramienta Food SAF.

Estas debilidades y potenciales identificados en la evaluación han sido la base para priorizar una acción piloto para la transformación de la sustentabilidad de los sistemas alimentarios, que ha determinado priorizar la formación continua de las agricultoras urbanas y periurbanas de la asociación municipal y de otras dos asociaciones (de la gobernación y de la ONG, Instituto Politécnico Tomás Katari, IPTK). Para ello, se ha elaborado participativamente una malla curricular práctica-teórica para la formación de técnicos básicos en agroecología y diálogo de saberes.

El proceso de formación de 43 técnicos auxiliares en agroecología y diálogo de saberes ha permitido fortalecer toda la cadena de valor y los eslabones de producción, transformación, consumo y comercialización, siendo fundamental su replicabilidad y devolución de lo aprendido a todos los miembros de la AMPU. Pero, por otro lado, puede permitir al gobierno autónomo municipal de Sucre precisar su inversión y el apoyo a la SSAN a partir de la AMPU en la perspectiva de llegar a toda la población de Sucre con alimentos de calidad y a un precio asequible.

La operacionalización del sistema alimentario agroecológico de la AMPU se da en las cadenas de valor, donde se destaca a los actores en cada uno de los eslabones de la cadena, siendo el sistema alimentario agroindustrial y el campesino convencional sus principales competidores en el mercado de Sucre. Aun así, los ingresos económicos de las agricultoras urbanas y periurbanas se han incrementado en un 35% en 4 años, pero lo más resaltante que mencionan es el mejoramiento de la alimentación de la familia, en cantidad y calidad, teniendo una dieta diversificada y suficiente, haciéndolas menos dependientes de alimentos del sistema alimentario agroindustrial, que según sus testimonios es de mala calidad y tiene implicaciones para la salud.

En las últimas décadas, la Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica se ha desarrollado en todo el mundo como una de las prácticas más interesantes de transformación territorial, económica y sociopolítica. La experiencia en el municipio de Sucre llega a un 7% de la población de forma directa e indirecta, generando empleo y recursos. Tiene 1 478 familias involucradas de forma significativa, se define como un fenómeno en extremo heterogéneo, versátil y complejo, capaz de adaptarse a contextos específicos y responder a una amplia serie de demandas y emergencias. Es un elemento de transformación multidimensional que demuestra su capacidad de impulsar procesos participativos de desarrollo local, regional, nacional y de empoderamiento sociocultural. Los productores están asociados y generan procesos productivos y de transformación en el marco de la economía plural, en proyectos como el kiosco saludable, que oferta comida saludable en las escuelas, tiene 203 productores certificados en producción limpia y ecológica y 43 productores titulados como técnicos auxiliares con apoyo de COMPAS y la Universidad de Berna, en Suiza, capacitación que les permite mejorar su vida y alimentarse mejor. Ellos luchan cada día por garantizar su soberanía alimentaria de forma sustentable.

Con este ejemplo y muchos otros que conocemos en América Latina y el mundo, principalmente impulsados por gobiernos que buscan alternativas al modelo de desarrollo capitalista neoliberal, es muy claro que las políticas públicas y leyes municipales pueden coadyuvar en procesos participativos e incluyentes para impulsar sistemas alimentarios

sustentables con una inversión segura e impactos socioeconómicos y medioambientales positivos y visibles en el corto y mediano plazo, siendo fundamental su continuidad.

Por ello, las políticas públicas dirigidas a fortalecer la SSAN en Bolivia y el mundo deben incidir en la alimentación y en sistemas alimentarios sustentables. En Bolivia se han dado pasos muy importantes en una normativa muy favorable, donde como en todo, existen errores a corregir y destacar los avances que se plantean en leyes participativas e inclusivas, donde el pueblo es el que determina los lineamientos; así por ejemplo, se han construido la Ley de agroecología, la Ley Marco de la Madre Tierra y el desarrollo integral, habiéndose avanzado en su implementación. La evaluación participativa de la sustentabilidad alimentaria y sus resultados es un ejemplo de ello. La **Ley de los derechos de la Madre Tierra (Ley 071)** fue promulgada en diciembre de 2011 y reconoce los derechos de la Madre Tierra y los deberes y obligaciones del Estado Plurinacional de Bolivia y de la sociedad boliviana (Artículo 1). En el artículo 2 se plantean 6 principios: armonía, bien colectivo, garantía de regeneración de la Madre Tierra, respeto y defensa de los derechos de la Madre Tierra, no mercantilización e interculturalidad.

### **CADENAS DE VALOR, POLÍTICAS DE SSAN Y COMERCIO INTERNACIONAL EN LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA-TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS (ALBA-TCP)**

Uno de los desafíos de las políticas públicas, enfocadas en la construcción de sistemas alimentarios sustentables e inclusivos, es el desarrollo de un método de análisis para promover la SSAN. En la sección anterior se planteó que una de las dimensiones más débiles de la evaluación fue la de los indicadores del desempeño de las cadenas de valor, muy relacionados estos con la falta de información de políticas públicas disponibles.

Esta sección presenta hallazgos parciales de la conceptualización de un método general fundamentado en los conceptos de cadenas de valor vinculadas a bases de datos desarrollado por Aponte García (2014, 2015), y aplicado al caso de Bolivia bajo el proyecto de Rumbo a la Sustentabilidad Alimentaria. El objetivo es poder analizar la relación entre los componentes de la cadena de valor y las leyes, los planes y las políticas públicas. La investigación incorporó métodos mixtos. Los hallazgos se fundamentan en un análisis de las leyes y decretos disponibles en *Gaceta Oficial de Bolivia*,<sup>5</sup> FAOLEX<sup>6</sup> y en Eyzaguirre (2015).

---

5 Ver <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/>

6 Ver <http://www.fao.org/faolex/country-profiles/general-profile/en/?iso3=BOL>

Todas las referencias provienen de estas fuentes a menos que se indique otra referencia.

## **HALLAZGOS**

Esta sección resume hallazgos según componentes de la Figura 1 –suministros de insumos; producción de alimentos; procesamiento y empaque; distribución y consumo– en su relación con las leyes, decretos y planes de desarrollo. Bajo cada componente se destacan leyes y planes para ilustrar cómo el Estado Plurinacional de Bolivia articuló la SSAN. Luego se incluye una sección sobre el ALBA-TCP.

### ***SUMINISTROS DE INSUMOS. LA RESERVA ESTRATÉGICA DE ALIMENTOS***

Para garantizar el suministro de insumos el Estado establece una reserva estratégica de alimentos incluyendo arroz, trigo, maíz y azúcar para estabilizar el mercado y poder garantizar una redistribución para la SSAN, precios justos a los productores y redistribución a los consumidores (Ministerio 2016: 58). Ya para 2015 los porcentajes de demanda cubierta fueron: 37 (trigo), 17 (maíz) y 12 (arroz), garantizando un precio justo al productor y al consumidor. Para algunas regiones se priorizan productos estratégicos: maíz, papa, trigo, ají, maní y cebada (Ley N° 3 407/2006), así como actividades ganaderas, bovina, ovina, porcina y avícola.

El Estado Plurinacional de Bolivia (EPB) fortalece la producción nacional y regula, mediante decretos, la importación-exportación en función de la reserva estratégica. Bolivia se une así al bloque de países con reservas estratégicas, medida que la Organización Mundial del Comercio (OMC) rechaza, aunque los porcentajes de demanda cubierta todavía son bajos y se concentran en La Paz y Cochabamba. La reserva estratégica ha jugado un rol importante en la estabilización de insumos y aprovisionamiento de productores y consumidores.

### ***PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y EL MOVIMIENTO HECHO EN BOLIVIA***

La Constitución (2009) tiene varios artículos que favorecen a los pequeños productores. La Ley N° 338/2013 regula la agricultura familiar sustentable y las actividades familiares diversificadas realizadas por las Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas Originarias (OECAS), las Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM) y las familias productoras indígenas originarias campesinas, interculturales y afro-bolivianas, cuyo objetivo primordial es contribuir a la soberanía alimentaria y la SSAN. El “Sello Hecho en Bolivia” (2015) promueve el consumo de la producción nacional, y el “Sello Social Boliviano” (DS N° 2 738 /2016) se otorga a unidades productivas que

incorporen materia prima e insumos provenientes de la agricultura familiar sustentable.

La política pública “Hecho en Bolivia” es parte del sistema de fortalecimiento y promoción de la producción nacional. En el mercado interno se han desarrollado procesos de sensibilización y toma de conciencia del contenido social del consumo, en el entendido de que, por ejemplo, en el municipio de Sucre de cada 200 empresas, 199 son microemprendimientos familiares generadores de autoempleo y empleo, con bajo capital en general manufacturero. Esta realidad genera presión en las ciudades y precariedad; sin embargo, el programa de incentivos ha previsto como destino la producción nacional; el año 2018, un 15% del doble aguinaldo pagado por instituciones públicas y privadas ha llegado a 1.5 millones de personas de un universo de 4.73 de la población económicamente activa (Campos, 2020).

Otra pieza clave es la creación del Sello Social Boliviano (Decreto Supremo N° 2 738/2016), que se otorga a “todas las unidades productivas de la agricultura familiar sustentable y las de industrialización que incorporen materia prima e insumos provenientes de la agricultura familiar sustentable”. Algunos autores plantean que, aunque contempla “la inclusión de las micro y pequeñas empresas, asociaciones de productores urbanos y rurales, OECAS, cooperativas y asociaciones sin fines de lucro legalmente constituidas como sujetos participantes del proceso de contratación, la práctica muestra que las grandes empresas bolivianas se benefician más de este decreto que las pequeñas organizaciones de productores” (Cotera *et al.*, 2009: 59).

La Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB), fundada en 1991, y única representante de los productores ecológicos, afilia a 85 organizaciones, distribuidas en 77 municipios. AOPEB cuenta con 70 000 productores registrados, entre los ecológicos y orgánicos certificados.

En términos generales, la producción agroecológica se destina al autoconsumo y mercados locales (incluyendo tiendas y ferias ecológicas). No existe una diferenciación de precios con respecto a los productos convencionales y tampoco se benefician del Precio Justo.

Los productos orgánicos y algunos agroecológicos se mercadean por comercio justo en coordinación con la cooperación internacional. Los productos orgánicos exportados son café, quinua, cacao y almendra. Algunos productos agroecológicos (quinua, café, cacao, castaña, amaranto y frijoles) se exportan principalmente al mercado europeo y a los Estados Unidos; un pequeño volumen se exporta a Japón. Estos productos contienen un gran potencial para constituirse como eje de las políticas agrícolas y comerciales sustentables para la SSAN.

**PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, PROCESAMIENTO, EMPAQUE Y DISTRIBUCIÓN. EMPRESAS PÚBLICAS Y COMPLEJOS PRODUCTIVOS A LO LARGO DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

Para poder promover las alternativas, el Estado necesita crear unas estructuras gubernamentales que coordinen, a lo largo de la cadena de producción y distribución, la actividad socioeconómica. Lo más contundente es la creación de los complejos productivos estratégicos que cuentan con empresas públicas y conforman conglomerados que reestructuran las cadenas de producción y distribución e impactan el régimen comercial y las políticas gubernamentales agrícolas. El funcionamiento de las empresas públicas y de los conglomerados estará apoyado por el funcionamiento de agencias y servicios de desarrollo.

El Estado crea estructuras gubernamentales para coordinar la gobernanza de la cadena para la SSAN (Ley N° 466/2013), e invierte en complejos productivos priorizados: frutas, coca, carnes, hortalizas, endulzantes, madera, insumos para la producción, transformaciones de productos amazónicos, granos, papa y lácteos. Cada complejo es apoyado por agencias y servicios de desarrollo tales como PRO-BOLIVIA, PROMUEVE-BOLIVIA e INSUMOS-BOLIVIA.

Al 2016 se habían canalizado 1 629 MUSD en inversión para la industria pública manufacturera (2006-2016), incluyendo 13 empresas públicas, 20 plantas de operación; 12 en proceso de construcción y/o implementación, generando 2 734 empleos directos (1 077 mujeres y 1 657 hombres) y 27 586 empleos indirectos (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, 2017: 2-3). Esta inversión “está dirigida a los 13 complejos productivos priorizados”: frutas, coca, carnes, hortalizas, endulzantes, textiles, madera, insumos para la producción, transformación de productos amazónicos, granos, papa y lácteos.

Para 2017 ya había algunas empresas en operación: EMAPA (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos), Enatex (Empresa Pública Nacional Textil), Quipus (Equipos Tecnológicos), Papelbol (Papeles de Bolivia), Cartonbol (Cartones de Bolivia), Lacteosbol (Empresa de Lácteos de Bolivia), EBA (Empresa Boliviana de Almendras y Derivados) y Promiel (Empresa Promiel). Otras empresas estaban en construcción [Easba (Empresa Azucarera San Buenaventura), Yacana (Empresa Yacana), Ecebol (Empresa Pública Nacional Estratégica de Cemento de Bolivia) y Envibol (Envases de Vidrio de Bolivia)]; y otras en fase de diseño [(Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes), de semillas (Empresa Estratégica de Producción de Semillas) y la Empresa Pública Sank’ayu].

Entre las empresas destacamos la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), creada mediante Decreto Supremo N° 29 230/2007, la cual apoya y comercializa la producción

agropecuaria, estabilizando el mercado. EMAPA cuenta con infraestructura alquilada o propia (aproximadamente 42 sucursales) y los SUPER EMAPAS (supermercados), para comprar y distribuir alimentos. En la actualidad, EMAPA no atiende el mercado externo.

Los precios justos están determinados mediante Decreto Supremo N° 3 127/2017, sobre la base del precio del mercado menos el 10%. Se establecen bandas de precios para el arroz, maíz amarillo y trigo, y EMAPA realiza el acopio.

A nivel interno, las transformaciones más significativas están dadas por la articulación de la inversión pública que redefine los términos de las políticas. La configuración de complejos productivos con una fuerte inversión pública son la respuesta del Estado para transformar el país frente a los intereses tradicionales vinculados a una estructura de la propiedad y de la tierra que condujo a la sociedad boliviana a altos niveles de desigualdad y de pobreza. Pero el montaje de esta estructura alternativa toma tiempo y está marcada por sus propios problemas y limitaciones.

Estas transformaciones se apoyan en la Ley N° 466/2013 que plantea que

para garantizar el cambio del patrón primario exportador, la empresa pública, a nombre del pueblo boliviano, asume un rol protagónico en el proceso de implementación del modelo económico productivo a través de la administración del derecho propietario sobre los recursos naturales, el control estratégico de los circuitos productivos y la generación de procesos de industrialización, para producir bienes y servicios con valor agregado que permitan cubrir las necesidades básicas del mercado interno, y generar y fortalecer sus capacidades exportadoras con los excedentes.

El Decreto Supremo N° 29 339/2007 aprueba el Programa Productivo para la SSAN 2008, en el marco del nuevo modelo de desarrollo productivo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. En su Artículo 2° (Fortalecimiento de la producción nacional) este programa plantea la intervención en tres niveles: Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, apoyará la producción de trigo, arroz, maíz, soya y proveerá insumos agropecuarios; Semilla de Papa - SEPA, trabajará en apoyo a la producción y provisión de semilla de papa; y el sector privado comunitario, el cual apoyará la producción de maíz, choclo, papa, tomate y cebolla.

En 2011, mediante la Ley N° 144 /2011 de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, EMAPA es constituida como Empresa Pública Nacional Estratégica, “con el objeto de apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos, la producción agropecuaria y

agroindustrial, en productos que sean deficitarios en Bolivia, contribuir a la estabilización del mercado interno de productos agropecuarios y agroindustriales, y a la comercialización de la producción agrícola en el mercado interno y externo”.<sup>7</sup>

La empresa está presente en casi toda la cadena productiva de lo que es apoyo al sector primario. Cuenta con infraestructura alquilada o propia: aproximadamente 42 sucursales distribuidas a nivel nacional. Con los SUPER EMAPAS (supermercados), la empresa también participa de un enfoque más comercial. EMAPA compra y distribuye alimentos. “Eso permite que el productor garantice la producción como tal al Estado y el Estado también tenga la reserva, pero paralelamente nosotros a la población llegamos de manera general con un precio a costo que les permita beneficiarse de la producción” (Entrevista EMAPA, 2017).

### **DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO. ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y SUBSIDIO A LA LACTANCIA**

La Ley N° 622/2014, Ley de Alimentación Escolar en el Marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural, regula la alimentación complementaria escolar; distribuyendo responsabilidades a los diferentes niveles de gobierno y fomentando la economía social comunitaria a través de la compra de alimentos de proveedores locales. En este contexto, la Ley N° 622 fija los principios que rigen las contrataciones con proveedores locales de alimentos, estando estos últimos integrados por: asociaciones de pequeños productores rurales; Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas Originarias (OECAS); Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM); familias productoras indígenas originarias campesinas, interculturales y afrobolivianas organizadas en la agricultura familiar sustentable (Cotera, *et al.*, 2009: 60).

El desayuno escolar es una competencia de las municipalidades (Ley N° 1 151 - Ley de Participación Popular). En la contratación de alimentos se preverá que los productos sean elaborados con materias primas de producción nacional (Artículo 48.IV del Decreto Supremo N° 27 328) (Cotera, *et al.*, 2009: 60). La materia prima local debe cumplir con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 25 963/2000, que establece que se deberá incorporar en sus componentes sólidos elaborados con harina de trigo, de cereales como soya, maíz, amaranto, cañahua y quinoa, o combinaciones compuestas entre estos o en forma individual, para constituir harinas mixtas denominadas “Bolivariana”.

Antes de que se implementaran estas políticas públicas y las leyes, los productos que las comunidades rurales recibían para la elaboración

---

7 Ver <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/bol140124.pdf>

de los alimentos complementarios en el desayuno escolar provenían principalmente de las donaciones que recibían de los países desarrollados, productos que en su mayoría eran externos al contexto de las comunidades y que influyeron de cierta manera en el cambio de los hábitos alimenticios de la nueva generación de estudiantes que seguramente tendrán a largo y mediano plazo problemas de salud.

El “Subsidio Universal Prenatal por la Vida” consiste en la entrega a la madre gestante beneficiaria de 4 paquetes de productos en especie equivalentes cada uno a un monto de 300 Bs. Los productos y proveedores que integran el Subsidio son establecidos por el Ministerio de Salud en reglamentación específica, priorizando alimentos locales de alto valor nutritivo. La compra y distribución del Subsidio está a cargo del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas (SEDEM). La nómina de beneficiarias es proporcionada mensualmente al SEDEM por el Ministerio de Salud, a través de la Unidad Ejecutora “Bono Juana Azurduy”.

El Subsidio de Lactancia es un beneficio garantizado por el Estado por varias leyes y reglamentos (Código de Seguridad Social, Reglamento de Asignaciones Familiares, Ley 3 460 de Fomento a la Lactancia Materna y Comercialización de sus Sucedáneos). Es entregado en todo el país a las madres gestantes hasta que los bebés cumplan un año de edad.

El Programa Nacional de Alimentación Complementaria Escolar (PNACE 2015-2020) de 2015 representa un avance para fomentar la economía social comunitaria mediante la compra de alimentos a los proveedores locales. De esta manera, los pequeños productores pueden encontrar espacios normados para que su producción sea ofertada en el ámbito escolar y pueda crearse un círculo productivo de beneficio tanto para el productor como para las escuelas. La implementación de este programa atribuye responsabilidades a los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, y a las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas para que realicen la Alimentación Complementaria Escolar coordinándose con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud. PNACE ha sido elaborado por el Ministerio de Educación con el apoyo de la FAO y está dentro del Plan Nacional de Desarrollo *Bolivia Digna, Productiva y Democrática para Vivir Bien*.

### **CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN. COMERCIO INTERNACIONAL Y EL ALBA-TCP**

En el ámbito del comercio internacional, el 22 de enero de 2020 el gobierno de transición aprueba el decreto supremo liberando las exportaciones a todos los productos agrícolas como el azúcar y el aceite, que es casi en 100% de soya transgénica, también alimentos concentrados

para pollos, favoreciendo a unos cuantos empresarios de las logias cruceñas y desfavoreciendo el mercado interno. Actualmente ya han subido los precios de algunos productos.<sup>8</sup>

El Estado Plurinacional de Bolivia definió una política económica y social para enfrentar situaciones de desabastecimiento y especulación de precios en el mercado interno, misma que consideró mecanismos de excepción y de controles adicionales en los flujos comerciales de exportación e importación de los principales productos de la canasta familiar y su comercialización a nivel nacional, y de aquellos insumos necesarios para garantizar el abastecimiento de la demanda interna de alimentos. El Decreto Supremo N° 29 524/2008 en lo referente al “Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo”, determina que el Ministerio Desarrollo Productivo y Economía Plural, con base en informes técnicos de verificación de abastecimiento interno y precio justo a través del Observatorio Agroambiental y Productivo, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, emite el “Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo” a las empresas exportadoras de los principales productos agropecuarios, como es el caso de la soya. Esta medida permitió garantizar el abastecimiento del mercado interno y garantiza precios justos para la población en general, medidas que fueron abrogadas a través del Decreto Supremo N° 4 139 del 22 de enero de 2020 por el gobierno transitorio, dejando sin efecto la emisión del certificado de abastecimiento interno y precio justo; asimismo; este decreto presenta un anexo con suspensión temporal de la exportación de trigo, arroz y sus derivados.

La liberación de exportación de productos agrícolas como la soya y sus derivados causa daños colaterales al aparato productivo del Estado. Al productor le resulta más atractivo el monocultivo de la soya que presenta mejor rentabilidad. Al no existir ninguna restricción, da vía libre a su producción, quedando relegados otros cultivos agrícolas como es el caso del maíz, que se ve afectado por esta producción intensiva de soya, generando subidas de precios. Si bien es prematuro hablar de afectación de precios en el mercado por el Decreto Supremo N° 4 139, se realizó el siguiente análisis de precios de los principales productos agrícolas en los mercados de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz considerando dos momentos: un primer momento tomando datos de 4 meses antes de las elecciones del 20 de octubre de 2019, y un segundo momento 4 meses después, según datos oficiales publicados por el Observatorio Agroambiental y Productivo.

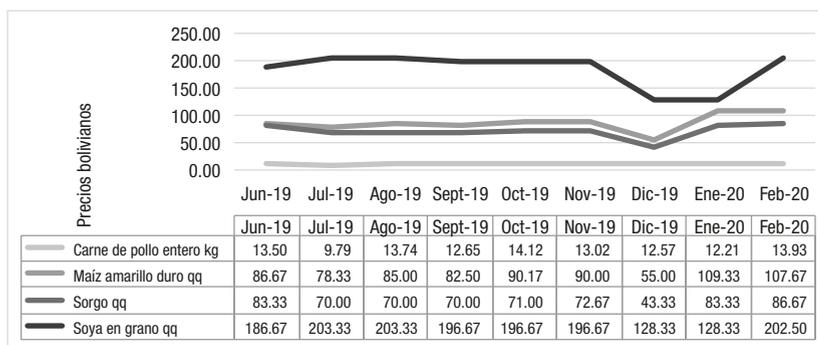
De acuerdo con el Gráfico 2 se puede apreciar: incremento del precio de la carne de pollo (kg) en un 3.24%, incremento del precio del maíz

---

8 Ver <https://www.lahaine.org/mundo.php/bolivia-liberacion-de-exportaciones-y>

amarillo (qq) en un 24.23%, incremento del precio del sorgo (qq) en un 4% y el incremento del precio de la soya en grano (qq) en un 8.48%. Podemos concluir que los precios de los principales productos agrícolas de exportación se vieron afectados por el momento político de transición que atraviesa el Estado. La producción de maíz para la gestión pasada sufrió la reducción de la superficie sembrada en un 22%, según datos de la ANAPO, donde se puede apreciar una elevación de precios preocupante, y que ahora con el DS 4 139 la producción de maíz entra en competencia con la producción de la soya en cuanto a la superficie sembrada.

**Gráfico 2. Promedio de precios de los principales productos agrícolas de exportación de las principales ciudades capitales del Estado Plurinacional de Bolivia (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz)**



Fuente: Elaboración Carlos Silvestre con base en datos de los mercados de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz del Observatorio Agroambiental y Productivo - Ministerio Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Disponible en <http://www.observatorioagro.gob.bo/>.

### **LA CADENA Y EL ALBA-TCP. ACUERDOS COMERCIALES QUE INFLUYEN EN LA SSAN**

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) surge como una iniciativa de Venezuela y Cuba a principios del siglo XXI. Se contextualiza en el panorama de la región caracterizado por gobiernos progresistas, *boom* de los *commodities*, y alejamiento del control de Estados Unidos. En la actualidad, los Estados miembros del ALBA-TCP y sus respectivas fechas de incorporación, son los siguientes: Venezuela (2004), Cuba (2004), Bolivia (2006), Ecuador (2009), Nicaragua (2007), Dominica (2008), Antigua y Barbuda (2009), San Vicente y las Granadinas (2009), Surinam (2012), Santa Lucía (2013), Granada (2014) y San Cristóbal y Nieves (2014). Ecuador se retira del ALBA-TCP en 2018. Honduras se integró al ALBA en 2008 pero fue suspendido en 2009 luego del golpe de Estado a Manuel Zelaya (Aponte-García, 2019: 173).

El 15 de noviembre, cinco días después de la renuncia del presidente Morales, el gobierno de transición de Bolivia anunció la ruptura de relaciones con Venezuela y la salida de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).<sup>9</sup> El 24 de enero de 2020, el gobierno de transición también anuncia el rompimiento de relaciones con Cuba y abre la puerta a Estados Unidos, dando fin al distanciamiento del gobierno de Morales con ese país.<sup>10</sup>

El ALBA-TCP articula una propuesta de soberanía alimentaria lanzada a partir del año 2008, que incluye, entre otros procesos, la designación de rubros estratégicos (maíz, soya, quinua, trigo, cacao, entre otros), el lanzamiento de empresas grannacionales (empresas públicas mixtas de dos o más países miembros del ALBA-TCP) y la articulación de un sistema de distribución y mercadeo alternativo. Las empresas grannacionales (EGN) son empresas estatales mixtas de dos o más países miembros del ALBA-TCP que comparten la propiedad y que se enfocan en el comercio intra-ALBA-TCP (Aponte-García, 2019: 175-176).

El comercio intra-regional del ALBA-TCP crece en términos generales hasta 2011 y luego muestra una reducción que se enfatiza a partir de la muerte de Hugo R. Chávez y el recrudecimiento de las sanciones y represalias de Estados Unidos contra Venezuela (ver Aponte-García, 2019: 179). Cuando consideramos las exportaciones de alimentos de varios países miembros del ALBA-TCP a dicho bloque, según ilustra el Gráfico 3, vemos que el rol de Bolivia, así como el de Nicaragua, son significativos. Los datos de Bolivia y Nicaragua muestran una reducción a partir de 2012 y 2013, respectivamente. Cuando el gobierno de transición retira a Bolivia del ALBA-TCP, y a su vez rompe relaciones con Cuba, el bloque se debilita más y se vulnera la SSAN regional tanto como la nacional.

En años recientes, el recrudecimiento de la guerra económica interna en Venezuela ha socavado las alternativas alimentarias para la población, y aunque el gobierno ha establecido nuevas Misiones y mecanismos para aliviar la situación (Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), entre otras), la situación afecta la capacidad de importación de Venezuela en divisas y, por ende, al ALBA-TCP.

Entre las EGN que se han creado en el ámbito de alimentos, han figurado iniciativas en pesca, acuicultura y producción de granos. Lubbock (2017: 4) ha identificado varias EGN: la Planta de Procesamiento de Soja “Eulalia Ramos” en Venezuela, establecida a través de un acuerdo entre Venezuela, Cuba y Bolivia; la GNE de

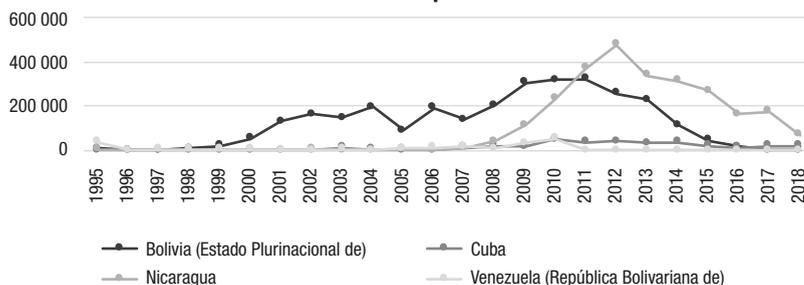
---

9 Ver <https://planoinformativo.com/697463/bolivia-rompe-relaciones-con-venezuela-la-sale-de-alba-y-podria-dejar-unasur>

10 Ver <https://es.panampost.com/mamela-fiallo/2020/01/24/bolivia-cuba-eeuu/>

ALBA Alimentos de Nicaragua creada en 2007 entre la Corporación de Alimentos de Venezuela (CVAL) y la compañía ALBA Alimentos con sede en Nicaragua.

**Gráfico 3. Exportaciones de alimentos al Bloque ALBA-TCP en miles dólares US a precios corrientes**



Fuente: Elaboración de Maribel Aponte García con base en <https://unctadstat.unctad.org>.

EMAPA de Bolivia es además la contraparte de la Corporación Venezolana de Alimentos (CVAL) en el establecimiento de empresas públicas mixtas en el contexto del ALBA-TCP. Según la Ley N° 244/2012 se constituye la Grannacional de Producción de Alimentos. Asimismo, se definen dos áreas de producción en ambos países. “En Bolivia se identificaron 500 hectáreas en el municipio de Pailón, Santa Cruz, para el cultivo de granos. En Venezuela se sembrarán hasta 500 hectáreas de arroz en el municipio de Guanarito, del Estado Portuguesa”. En el preacuerdo, ambos países garantizan el abastecimiento de alimentos y se establece que “ambos países deben ayudar a encarar la provisión de alimentos para ambos pueblos”.<sup>11</sup> Aunque la difícil situación política en Venezuela ha afectado el funcionamiento de la grannacional, y en 2017 se planteaba que se estaban reactivando los convenios para promover intercambios en trigo y soya (entrevista a Gerente General de EMAPA, 2017), el cambio de gobierno que se dio en Bolivia afecta el proceso, pues Bolivia se retira del ALBA-TCP y rompe relaciones con Cuba.

## **EL CAMBIO DE GOBIERNO Y LA SSAN. A MANERA DE CONCLUSIÓN**

En los 14 años de gobierno del presidente Morales, la seguridad y la soberanía alimentaria eran parte transversal de las políticas públicas y de los programas y proyectos impulsados, aunque coexistían con un sistema alimentario agroindustrial, impulsado por el capitalismo

11 Ver <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2013/0526/noticias.php?id=95726>

corporativo de las transnacionales, que en Bolivia han sido asumidas por pequeñas élites concentradas en el agronegocio cruceño, que justamente son los sectores que han impulsado la renuncia del presidente Morales a través del comité cívico cruceño y otros sectores conservadores, que han hegemonizado en los anteriores gobiernos neoliberales las políticas relacionadas con la alimentación.

El candidato a la presidencia de Bolivia por el Movimiento al Socialismo (MAS), Luis Arce, denunció que el “golpe de Estado también fue económico” y sostuvo que “el gobierno de facto que encabeza Jeanine Áñez está intentando revertir todos los avances conseguidos durante el mandato de Evo Morales, para privatizar las instituciones y las empresas del Estado”.<sup>12</sup>

Estos cambios en las políticas públicas afectan a la SSAN de diversas maneras. En el ámbito de los saberes ancestrales, se desata una persecución contra los líderes y los símbolos indígenas, que en su carácter represivo ha redundado en muchos muertos, detenidos, golpeados y perseguidos. La quema de las banderas Wiphala, símbolo de lo plurinacional, así como de acusaciones de lo indígena como “rituales satánicos”, denotan un racismo exacerbado y la hegemonía de una sola visión de vida. Esto ha constituido un ataque y menosprecio al legado de los saberes ancestrales que nutrieron las políticas de SSAN y que se presentan no solo como alternativas a la crisis alimentaria en Bolivia, sino a nivel global.

A nivel nacional, el gobierno de transición anuncia la privatización de algunas empresas estatales y se abre a las políticas internacionales de libre mercado que han favorecido a las élites de este país y sirven a las grandes corporaciones del capitalismo mundial. El Ministerio de Desarrollo Productivo aseguró que coadyuvará y apalancará todas las iniciativas privadas que se puedan presentar desde la micro, pequeña, mediana y gran empresa.<sup>13</sup> Para canalizar esto, el Ministerio realizará una auditoría a todas las empresas públicas. El planteamiento esboza que, de las 28 empresas estatales, 16 son consideradas entidades públicas con déficit operacional, que generan pérdidas al Estado, y esto se plantea como justificación para su privatización. Entre las identificadas, solo se incluyen las siguientes del sector alimentario y agrícola: EMAPA, Cartonbol, Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA), Empresa Pública YACANA (textilera) y EBA (Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados).<sup>14</sup>

---

12 Ver <https://mundo.sputniknews.com/america-latina/202001201090188690-luis-arce-golpe-en-bolivia-tambien-fue-economico/>

13 Ver <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/posesionan-viceministra-produccion-gerentes-emapas-sedem/20191204174952739705.html>

14 Ver [https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id\\_articulo=296443](https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id_articulo=296443)

El 11 de febrero de 2020 se anuncia la suspensión del pago del bono Juana Azurduy, creado en 2009 para beneficio de mujeres embarazadas, madres y menores de dos años. Desde su creación hasta 2018 fueron beneficiadas más de dos millones de madres y menores. “Los beneficios del programa fueron ampliados desde 2015 con la implementación del Subsidio Universal Prenatal ‘Por la Vida’, que consiste en la entrega de alimentos nutritivos destinados a las gestantes”.<sup>15</sup>

El retorno paulatino de las políticas de privatización, no solo de empresas estratégicas, sino de tierras comunitarias que se han sentido en estos últimos tres meses que ha asumido el “gobierno transitorio”, da claras señales de que el neoliberalismo es un riesgo latente no solo para Bolivia sino para América Latina en su conjunto, porque coarta un proceso de búsqueda de alternativas al desarrollo capitalista, donde las políticas del Vivir Bien y un plan de desarrollo económico social que ha garantizado la estabilidad económica del país, se verían truncadas, en un momento donde Bolivia destaca por tener una Constitución Política del Estado muy de avanzada y un plan de desarrollo que es considerado como la interfase para el vivir bien.

En esta difícil coyuntura, la esperanza es que el proceso de cambio iniciado en el año 2005 pueda prevalecer en las elecciones a realizarse en mayo de 2020, y puedan retomarse los grandes avances del legado de la revolución alimentaria implementada en los últimos 14 años en el Estado Plurinacional de Bolivia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- AGRUCO (2000). *Experiencias colectivas de las comunidades. Revalorización de la sabiduría de los pueblos indígenas originarios de los Andes. Cartillas de revalorización*. Cochabamba: UMSS / AGRUCO / COSUDE / COMPAS.
- Aponte-García, M. (2014). *El Nuevo Regionalismo Estratégico. Los Primeros Diez Años del ALBA-TCP*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20141117115005/nuevo.pdf>
- Aponte-García, M. (2015). La Soberanía Alimentaria en la Alianza Bolivariana y el Comercio Intra-regional Intra-ALBA, con Énfasis en Bolivia. En A. Baudoin Farah y E. Bishelly (Coords.), *Teoría y Praxis de la Soberanía Alimentaria*. La Paz: Sudamérica Rural.
- Aponte-García, M. (2019). La Cooperación Sur-Sur en el ALBA-TCP. En T. Ojeda Medina y E. Echart Muñoz (Comps.), *La Cooperación*

---

15 Ver <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=341568&SEO=denuncian-en-bolivia-suspension-del-pago-del-bono-juana-azurduy>

- Sur-Sur. Balance de una Década (2008-2018)*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190905075044/Cooperacion\\_SURSUR.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190905075044/Cooperacion_SURSUR.pdf)
- Burgi Bonanomi, E.; Jacobi, J. y Scharrer, B. (2018). ¿Sostenibilidad Alimentaria en Bolivia a través de Justicia alimentaria en Suiza? Cómo mejorar la sostenibilidad en países del norte y del sur a través de las relaciones comerciales. *Revista Latinoamericana de Derecho Comercial Internacional*, 6(2) Ciudad de México.
- Campos, X. (2020). *Desde la agricultura urbana y periurbana agroecológica hacia la sustentabilidad alimentaria. Experiencias en Sucre, Bolivia*. Sucre: Mimeo.
- Catacora, G. (2016). *Agrodiversidad en sistemas alimentarios agroindustrial, indígena y agroecológico en tres municipios de Santa Cruz, Bolivia*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón. Disponible en <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/.../1249/.../Tesis-Georgina-Catacora>.
- Centro de Desarrollo y Medio Ambiente, Universidad de Berna (2014). *Rumbo a la sostenibilidad alimentaria: Reformando la coexistencia de diferentes sistemas alimentarios en Sudamérica y África*, Proyecto. Berna: Editorial CDE / UniBe.
- Colonna P., Fournier, S., y Touzard, J. M. (2013). Food Systems. En C. Esnouf; M. Russel y N. Bricas (Eds.), *Food System Sustainability: Insights from DuALine*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Condarco, R. y Murra, J. (1987). *La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica*. La Paz: HISOL, Breve Biblioteca de Bolsillo N°2.
- Cotera, A.; Van Den Berg, A.; Baptiste, J.; Avella, L.; Guerrero, R.; Sánchez, J.; Romero, A. (2009). *Comercio justo Sur-Sur. Problemas y potencialidades para el desarrollo del comercio justo en la Comunidad Andina de Naciones*. Lima: Grupo Red Economía Solidaria del Perú GRESP / A4 Impresores.
- Delgado, F. (2002). *Estrategias de autodesarrollo y gestión sostenible del territorio en ecosistemas de montaña. Complementariedad ecosimbiótica en el ayllu Majasaya mujlli, del Departamento de Cochabamba, Bolivia*. La Paz: Plural Editores.
- Delgado, F. y Delgado, M. (2014). *Vivir y Comer Bien en los Andes Bolivianos. Aportes de los sistemas agroalimentarios y las estrategias de vida de las naciones indígena originario campesinas a las políticas de SSAN*. La Paz: Plural Editores.
- Delgado, F.; Jacobi, J. y Rist, S. (2018). *Informe y Propuesta para el Fortalecimiento de la Sustentabilidad Alimentaria en el Municipio de Sucre*. Berna: Centro para el Desarrollo y el Medio Ambiente de la Universidad de Berna. Disponible en <https://compasbolivia.org/>

wp-content/plugins/pdf-poster/pdfjs/web/viewer.php?file=https://compasbolivia.org/wp-content/uploads/2019/12/APT-SUCRE.pdf&download=true&print=false&openfile=false

- Eyzaguirre, J. L. (2015). *Importancia socioeconómica de la agricultura familiar en Bolivia*. La Paz: Tierra.
- Instituto Nacional de Estadística (INEB). (2015). Censo de Población y Vivienda 2012 Bolivia, Características de la Población. La Paz: INE. Disponible en [https://www.ine.gob.bo/pdf/Publicaciones/CENSO\\_POBLACION\\_FINAL.pdf](https://www.ine.gob.bo/pdf/Publicaciones/CENSO_POBLACION_FINAL.pdf)
- Lubbock, R. (2017). *Spaces of Agrarian Struggle: ALBA, La Via Campesina and the Politics of 'Food Sovereignty'*, Tesis doctoral, Birbeck, University of London.
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (2016). *Informe de Gestión 2015. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Dirección General de Planificación y Unidad de Comunicación Social*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (2017). *Informe Rendición de Cuentas Final 2016 e Inicial 2017*. Disponible en <http://produccion.gob.bo>.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Historia Andina 3*. Lima: IEP.
- Rastoin, J. y Ghersi, G. (2010). *Le système alimentaire mondial. Concepts et méthodes, analyses et dynamiques*. Versailles: Éditions Quae.
- Rostworowski, M. (1992). *Historia del Tawantinsuyo*. Lima: IEP.

## COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

El golpe de noviembre de 2019 en el Estado Plurinacional de Bolivia puso en duda el protagonismo del *soft-power*, para colocarnos frente a un golpe de Estado que guarda similitudes con aquellos perpetrados en los años 60 y 70 del siglo pasado.

Esta obra colectiva parte de la tesis compartida de que la estrategia golpista multidimensional en Bolivia se articula por *causas geopolíticas* y tiene *impactos geopolíticos*. Los textos académicos y ensayos elaborados desde diversos ángulos de análisis, se unen bajo el paraguas de la certeza de que Bolivia es un territorio, pueblo y proyecto clave en la reconfiguración geopolítica de un capitalismo en crisis.

Los textos que conforman esta obra ofrecen un panorama esclarecedor a contrapelo de las narrativas que justifican y naturalizan la usurpación del poder.



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais